



CONSORCIO DEL AGUA  
DE LANZAROTE

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSORCIO DEL AGUA DE  
LANZAROTE CONSTITUÍDA EN JUNTA GENERAL DE INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, S.A.**

**CONVOCATORIA**

Se convoca Sesión Extraordinaria de la Asamblea General del Consorcio del Agua de Lanzarote, constituida en Junta General de INALSA a celebrar en la Sala Anexa de Presidencia del Excmo. Cabildo de Lanzarote (planta 2), el próximo, **24 de mayo del corriente, a las 08:30 horas.**

**A la vista de la situación acaecida por el Covid19, la asistencia será telemática.**

**LA PRESIDENTA  
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** – Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Asamblea General del Consorcio del Agua de Lanzarote constituida en Junta General de Insular de Aguas de Lanzarote SA, celebradas el 15 de febrero de 2021 y el 17 de mayo de 2021; Acuerdo que proceda. -

**SEGUNDO.** – Propuesta de modificación de acuerdo de la Asamblea General del Consorcio del Agua de Lanzarote constituida en Junta General de INALSA celebrada el 23 de mayo de 2013, relativo a la asunción de la deuda de INALSA por el Consorcio del Agua de Lanzarote, conforme al acuerdo del Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias en sesión extraordinaria celebrada el 25 de marzo de 2021 – Expte\_110-2021; Acuerdos que procedan. –

**TERCERO.** – Nombramiento, por periodo de un año, de Auditores de Cuentas para la Auditoria de las Cuentas Anuales de la mercantil INALSA correspondiente al ejercicio 2020 – Expte\_47-2021; Acuerdos que procedan. -

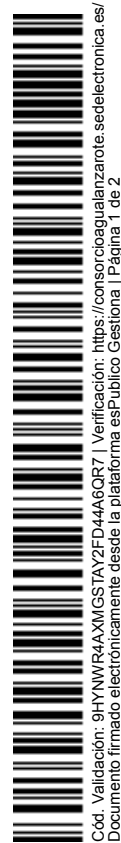
**CUARTO.** - Consulta a realizar a la Audiencia de Cuentas de Canarias relativo a la dotación en las Cuentas Anuales de 2018 y 2019 de INALSA a la Reserva de Inversiones en Canarias (art. 27 Ley 19/1994 REF de Canarias) y Deducción por Activos Fijos Nuevos en Canarias (art. 94 Ley 20/1991 REF Canarias) para el P.E. Teguieste I. – Expte\_266-2021; Acuerdos que procedan. -

**QUINTO.** – Propuesta de la revisión del precio, mediante aplicación de fórmula, conforme a la cláusula quinta del contrato de gestión del Servicio público “Concesión de los servicios de Abastecimiento, Saneamiento y Reutilización en las islas de Lanzarote y La Graciosa (Expte. 003/12 BIS)” del ejercicio 2019 – Expte\_51-2019; Acuerdos que procedan. –

**SEXTO.** – Propuesta de la revisión del precio, mediante aplicación de fórmula, conforme a la cláusula quinta del contrato de gestión del Servicio público “Concesión de los servicios de Abastecimiento, Saneamiento y Reutilización en las islas de Lanzarote y La Graciosa (Expte. 003/12 BIS)” del ejercicio 2020 – Expte\_32-2020; Acuerdos que procedan. –

**SÉPTIMO.** – Propuesta de la revisión del precio, mediante aplicación de fórmula, conforme a la cláusula quinta del contrato de gestión del Servicio público “Concesión de los servicios de Abastecimiento, Saneamiento y Reutilización en las islas de Lanzarote y La Graciosa (Expte. 003/12 BIS)” del ejercicio 2021 – Expte\_39-2021; Acuerdos que procedan. –

**OCTAVO.** - Revisión de las Tarifas del ciclo integral del agua en la isla de Lanzarote y La Graciosa – Expte\_267-2021; Acuerdos que procedan. –



Cód. Validación: 9HYNW4XIMG5TAY2FD44A6QR7 | Verificación: <https://consorcioaguazanzarote.selectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2

NOVENO. – Declaración de la empresa pública TRAGSA y sus filiales como medio propio personificado respecto al Consorcio del Agua de Lanzarote, así como, la aprobación de las tarifas correspondientes – Expte\_263-2021; Acuerdos que procedan. -

DÉCIMO. – Encargo a TRAGSA y TRAGSATEC de la redacción de los diferentes proyectos y la ejecución de obra de las actuaciones recogidas en el “Convenio entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y el Consorcio del Agua de Lanzarote para instrumentar una subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para actuaciones del ciclo integral del agua en determinados municipios de la isla de Lanzarote” – Expte\_265-2021; Acuerdos que procedan. -

DÉCIMO PRIMERO. – Encargo a TRAGSA y TRAGSATEC de la tramitación del proyecto y la ejecución de obra de la actuación recogida en el “Convenio entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, alimentación y Medio Ambiente, Consorcio del Agua de Lanzarote y el Ayuntamiento de Yaiza (Lanzarote) para instrumentar una subvención prevista nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado para actuaciones de Saneamiento, Depuración y Reutilización EL GOLFO”- Expte\_264-2021; Acuerdos que procedan. -

DÉCIMO SEGUNDO. – Asuntos de la Presidencia. –

DÉCIMO TERCERO. – Ruegos y Preguntas. -

### CONVOCADOS

SRA. ALCALDESA - PRESIDENTA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

SR. ALCALDE – PRESIDENTE  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YAIZA

Dña. Astrid Pérez Batista

D. Oscar Noda González

SR. ALCALDE – PRESIDENTE  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEGUISE

SR. ALCALDE – PRESIDENTE  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TINAJO

D. Oswaldo Betancort García

D. Jesús Casimiro Machín Duque

SR. ALCALDE – PRESIDENTE  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TÍAS

SR. ALCALDE – PRESIDENTE  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN  
BARTOLOMÉ

D. José Juan Cruz Saavedra

D. Alexis Tejera Lemes

SRA. ALCALDESA – PRESIDENTA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HARÍA

Dña. Chaxiraxi Niz Guadalupe

